

Fomentamos el mejor entorno laboral

Comunicación y trabajo en equipo

Ofrecer un entorno de trabajo enriquecedor, que fomente la colaboración y la comunicación entre los equipos, es un eje básico de actuación para nosotros. Para ello, contamos con distintas iniciativas y canales. Entre ellas:



Actividades de Team Building:

organizamos actividades deportivas, sociales y hacemos partícipes a nuestros profesionales de distintos eventos que organizamos en colaboración con la Fundación. El objetivo es fomentar el conocimiento y la cohesión entre los empleados. Así realizamos carreras, competiciones de pádel, sorteo de entradas para los eventos deportivos patrocinados por la compañía, así como actividades culturales e infantiles, entre otras iniciativas.



Canal Mutua: un soporte digital a través del que se difunden vídeos con contenidos de interés para los empleados.



Revista interna "Entrenosotros": un boletín *online* con noticias y reportajes que reciben el 100% de los empleados y que sirve para dar a conocer las novedades y profundizar en los avances de la compañía, así como para fomentar el conocimiento y la colaboración entre las distintas áreas.



Nuevo digital workplace: en 2022 evolucionamos nuestra anterior intranet para convertirla en un nuevo espacio digital que prioriza y da respuesta a las principales necesidades del día a día del empleado. Enmarcado dentro de un proyecto más amplio para impulsar las nuevas formas de trabajar, esta nueva aplicación permite personalizar los accesos y contenidos y dar más autonomía en sus gestiones a los profesionales.



Encuentro Anual de Empleados: permite compartir con todo el equipo de profesionales del Grupo Mutua los objetivos y las principales líneas de actuación del año.



Encuesta de compromiso: permite conocer la valoración de los profesionales de los aspectos más relevantes relacionados con la compañía y la gestión de personas. A partir de los resultados, cada área define sus planes de mejora.

MUTUA MADRILEÑA Voluntari@ Juntos hacemos más

En Grupo Mutua creemos que es posible alinear el progreso económico con la generación de un impacto positivo en las personas y la sociedad de la que formamos parte. Y nuestro equipo de profesionales juega un papel fundamental a la hora de conseguirlo.

Compromiso social de nuestros empleados

Por ello, promovemos distintas iniciativas abiertas a todos los empleados, como nuestro programa de voluntariado corporativo, una de las vías a través de las que canalizamos el compromiso social de nuestros profesionales y cuyos participantes crecen año a año.

Relaciones sociales

Estamos comprometidos con proporcionar un empleo de calidad alineado con las directrices de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) y con el respeto a los derechos de los trabajadores contenidos en el Estatuto General de los Trabajadores.

El 100% de los trabajadores de Mutua Madrileña y el resto de las sociedades que componen nuestro grupo empresarial están amparados bajo el Convenio Colectivo aplicable en función de su actividad.

Abiertos al diálogo y la negociación

En materia de negociación colectiva, promovemos y respetamos los derechos de libertad de asociación y negociación colectiva que entendemos como un elemento esencial en el desarrollo sostenible del modelo de negocio. Disponemos de mecanismos de diálogo permanente con la representación legal de los trabajadores, a quien la compañía reconoce como un grupo de interés fundamental.

En este sentido, la dirección de la empresa se reúne de forma periódica con los representantes de los trabajadores para dialogar, recibir sugerencias y negociar asuntos de interés para sus empleados, así como para facilitarles información relevante sobre aspectos tales como las condiciones de trabajo, objetivos estratégicos, resultados financieros y resultados de satisfacción de empleados, entre otros. Por otra parte, la empresa facilita a los representantes la comunicación y el diálogo con los empleados de Mutua Madrileña.

Código ético de empleados

Asimismo, la compañía trabaja en la prevención de la vulneración de los derechos humanos, tal y como queda recogido en nuestro Código de Conducta Ética, que todos los empleados están obligados a conocer y respetar. Contamos con un Canal de Denuncias para que cualquier empleado que tuviera sospechas o conocimiento de algún hecho que vulnera los derechos humanos o cualquiera de las obligaciones contenidas en el Código de Conducta Ética de empleados pueda comunicarlo.